



La Santa Sede

SANTA MISA Y ORDENACIONES SACERDOTALES

HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

IV Domingo de Pascua, 26 de abril de 2015

[Multimedia]

Muy queridos hermanos:

Estos hijos nuestros han sido llamados al orden del presbiterado. Nos hará bien reflexionar un poco a qué ministerio serán elevados en la Iglesia. Como sabéis bien, el Señor Jesús es el único Sumo Sacerdote del Nuevo Testamento, pero en Él también todo el pueblo santo de Dios ha sido constituido pueblo sacerdotal. ¡Todos nosotros! Sin embargo, entre todos sus discípulos, el Señor Jesús quiere elegir a algunos en particular, para que, ejercitando públicamente en la Iglesia y en su nombre el oficio sacerdotal a favor de todos los hombres, continúen su misión personal de maestro, sacerdote y pastor.

En efecto, así como el Padre le envió para esto, así Él, a su vez, envió al mundo primero a los apóstoles y luego a los obispos y a sus sucesores, a quienes por último les dieron como colaboradores a los presbíteros, que, al estar unidos en el ministerio sacerdotal, están llamados al servicio del pueblo de Dios.

Ellos reflexionaron sobre su vocación, y ahora vienen para recibir el orden de los presbíteros. Y el obispo corre el riesgo —¡corre el riesgo!— y los elige, como el Padre corrió el riesgo por cada uno de nosotros.

Ellos serán en efecto configurados con Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, o sea, serán consagrados como auténticos sacerdotes del Nuevo Testamento, y con este título, que los une en el sacerdocio a su obispo, serán predicadores del Evangelio, pastores del pueblo de Dios, y

presidirán los actos de culto, especialmente en la celebración del sacrificio del Señor.

En cuanto a vosotros, que vais a ser promovidos al orden del presbiterado, considerad que al ejercer el ministerio de la sagrada doctrina participaréis de la misión de Cristo, único Maestro. Dispensad a todos la Palabra de Dios, que vosotros mismos habéis recibido con alegría. Leed y meditaad asiduamente la Palabra del Señor para creer lo que habéis leído, enseñar lo que habéis aprendido en la fe y vivir lo que habéis enseñado. Y que eso sea el alimento del pueblo de Dios; que vuestras homilías no sean aburridas; que vuestras homilías lleguen precisamente al corazón de la gente porque brotan de vuestro corazón, porque lo que vosotros les decís es lo que tenéis en vuestro corazón. Así se da la Palabra de Dios y así vuestra doctrina será alegría y sostén para los fieles de Cristo; el perfume de vuestra vida será el testimonio, porque el ejemplo edifica, pero las palabras sin ejemplo son palabras vacías, son ideas y nunca llegan al corazón e incluso hacen mal: ¡no hacen bien! Vosotros continuaréis la obra santificadora de Cristo. Mediante vuestro ministerio, el sacrificio espiritual de los fieles se hace perfecto, porque se une al sacrificio de Cristo, que por vuestras manos, en nombre de toda la Iglesia, se ofrece de modo incruento en el altar durante la celebración de los santos misterios.

Cuando celebréis la misa, reconoced por tanto lo que hacéis. ¡No lo hagáis de prisa! Imitad lo que celebráis —no es un rito artificial, un ritual artificial— para que de esta manera, al participar en el misterio de la muerte y resurrección del Señor, llevéis en vosotros la muerte de Cristo y caminéis con Él en una nueva vida.

Con el Bautismo agregaréis nuevos fieles al pueblo de Dios. ¡Jamás hay que negar el Bautismo a quien lo pide! Con el sacramento de la Penitencia perdonaréis los pecados en el nombre de Cristo y la Iglesia. Y yo, en nombre de Jesucristo, el Señor, y de su Esposa, la santa Iglesia, os pido que no os canséis de ser misericordiosos. En el confesonario estaréis para perdonar, no para condenar. Imitad al Padre que nunca se cansa de perdonar. Con el óleo santo aliviaréis a los enfermos. Al celebrar los sagrados ritos y elevando en los diversas horas del día la oración de alabanza y de súplica, os haréis voz del pueblo de Dios y de toda la humanidad.

Conscientes de que habéis sido elegidos entre los hombres y constituidos en su favor para atender las cosas de Dios, desempeñad con alegría y caridad sincera la obra sacerdotal de Cristo, con la intención de agradar únicamente a Dios y no a vosotros mismos. Es feo un sacerdote que vive para agradarse a sí mismo, que «se pavonea».

Por último, participando en la misión de Cristo, Jefe y Pastor, en comunión filial con vuestro obispo, comprometeos a unir a los fieles en una sola familia —sed ministros de la unidad en la Iglesia, en la familia—, para conducirlos a Dios Padre por medio de Cristo en el Espíritu Santo. Y tened siempre ante vuestros ojos el ejemplo del Buen Pastor, que no vino a ser servido, sino a servir; no para permanecer en sus comodidades, sino para salir, buscar y salvar lo que estaba perdido.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana